

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50
 En id. id. un año 6'00
 Pagando un año anticipado 5'00

Precios de anuncios según tarifa.

DE SUMA TRASCENDENCIA PARA BÉJAR

Retiramos hoy otros originales para dar cabida en nuestro semanario a la Exposición que los fabricantes de nuestra ciudad han dirigido al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

El asunto que en ella se trata no puede ser más importante y de mayor trascendencia para Béjar.

Es un hecho positivo, cierto y evidente, y que todos vemos y tocamos, la aguda crisis porque atraviesa la industria textil bejarana, consecuencia de la cual ha sido la casi paralización del trabajo en todas las fábricas y el cierre total de muchas de ellas.

Los fabricantes bejaranos, con un alto espíritu de patriotismo que les honra, han dejado de prestar oídos a peticiones halagadoras que les brindaban pingües ganancias en relativo corto espacio de tiempo, por tener a disposición del Estado el paño que éste necesitara para vestir al ejército español.

Todos sabemos los pedidos de cientos de miles de metros que se han hecho a los fabricantes de nuestra ciudad desde que empezó la actual guerra europea para el ejército francés; los fabricantes bejaranos, repetimos, atentos más que nada al cumplimiento del compromiso moral que, por el transcurso de tantos años, entendían tener contraído con el ejército español, hasta el punto de que, como muy bien se dice en la Exposición, «en la práctica están asimiladas nuestras fábricas de paños a las industrias militares nacionales», han prescindido de la utilidad que las circunstancias ponía en sus manos, y han renunciado de buen grado al veneno de riqueza, que para ellos y para la ciudad entera, suponía el aceptar los compromisos con un país extranjero.

Y ha llegado el estado actual en el que, abarrotados los almacenes de géneros fabricados para el ejército español, en previsión del pedido que de ellos hiciera el Estado, los fabricantes bejaranos se ven imposibilitados de enagenarlos y expuestos a quedarse con un enorme capital amortizado, lo que traería la ruina de la industria textil bejarana y con ella el hambre y la miseria de infinidad de familias obreras, que de la misma viven.

Ante esta situación, nos atrevemos a elevar nuestra humilde voz hasta el Gobierno de la Nación, voz que no es la de un periódico, aunque sea tan insignificante como nuestro semanario, que no es la de una clase, aunque ella sea tan respetable como la de los fabricantes bejaranos, que tampoco es la de los obreros de Béjar, dignos de que se les atienda y considere, sino la voz de un pueblo en masa, que ve con horror cómo se cierne sobre él una densa nube que ha de traer, sino se

acude a tiempo, días de desolación y miseria espantosas.

De esperar es, pues, que sea atendida por el señor Ministro de la Guerra la respetuosa y fundamentada Exposición que los fabricantes bejaranos hasta él han elevado.

Con ello se hará acreedor, una vez más, a la gratitud del pueblo bejarano que, con ansia, espera la resolución que se dicte.

RUFINO AGERO.

He aquí la Exposición a que nos referimos:

Excmo. Sr.: Desde hace cerca de un siglo, la industria lanera bejarana, dedicada casi en su totalidad a la fabricación de paños para el ejército, provee a éste del que precisa para el vestuario de las diferentes armas que le integran, con notorio buen resultado tanto por el buen tinte y consiguiente permanencia del color que supera siempre a la duración de la prenda misma, cuanto en la selecta clase que aventaja en finura y acabado al de todos los ejércitos europeos y se manufactura siempre con las mejores lanas del país.

Considerado, pues, el ejército como el más importante consumidor de la producción bejarana, al cabo de tantos años de continuada relación, en la práctica están asimiladas nuestras fábricas de paños a las industrias militares nacionales, por ser principal cuidado nuestro tener siempre disponibles suficientes existencias de paño militar, para atender seguidamente a las necesidades del ejército, no solo en épocas normales, sino en las extraordinarias y muy principalmente en el periodo de quintas, en el que es más importante la demanda de paños, teniendo siempre por norma atender los pedidos del ejército con toda preferencia y solicitud.

Este último extremo se demuestra con el hecho de haber renunciado a la fabricación de importantes partidas de paño militar extranjero desde los comienzos y en el transcurso de la actual guerra europea, para tener al servicio de nuestro consumidor nacional y permanente, el ejército español, todos los medios de producción de que podemos disponer.

Con estos antecedentes y habiendo observado que desde hace meses la demanda de paños es nula y en el pasado periodo de quintas solo se han recibido pequeñísimas órdenes de envío, cuando en previsión de los grandes pedidos de esa época teníamos almacenadas importantísimas cantidades de paño que contra lo que esperábamos no han tenido salida ni en ese periodo ni después de él, al investigar las causas originarias de tal pa-

ralización encontramos la R. O. del Ministerio de la Guerra de fecha 24 de marzo del presente año que dice:

•EQUIPO Y VESTUARIO

Circular..... Excmo. Sr.....: En vista del escrito que en 16 de febrero próximo pasado dirigí a este ministerio el Capitán General de la quinta región, interesando se autorice al Regimiento Cazadores de Castillejos, 18º de Caballería para construir o reponer bandoleras o cartucheras de repuesto, teniendo en cuenta que se halla en estudio la adopción de un nuevo equipo para el soldado de cada arma o cuerpo, o la continuación de los actualmente reglamentarios, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que no es posible conceder la autorización solicitada. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. quede en suspenso hasta nueva orden toda construcción o modificación que los Cuerpos o unidades del Arma de Caballería proyecten en el vestuario y equipo de la tropa.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de marzo de 1916.—Luque.

Señor..... Y por si motivaran la falta de demanda los planes que referentes a la reforma de vestuario pueda tener el digno Estado Mayor Central y a los fines de ofrecernos a tan elevado cuerpo consultivo, con el mayor respeto exponemos:

Que considerándolo un deber, ponemos nuestras fábricas a disposición del Estado Mayor, para que en ellas puedan realizarse los ensayos del género que tenga en estudio.

Que, antes de adoptar el nuevo tipo de paño, se sirva consumir los paños fabricados que haya y en preparación.

Esta petición, que confiadamente esperamos que será atendida, es interesantísima.

El paño militar, por la razón misma de su destino, no tiene venta más que para el ejército y la falta de ella originaría la total ruina de la mayor parte de los industriales y el desamparo de millares de obreros que ya sufren hoy las consecuencias de la paralización de las fábricas, que de día en día se acentúa.

Las lanas, drogas y colorantes, por consecuencia de la guerra europea han tenido enorme sobreprecio y principalmente los últimos, por ser de origen alemán es muy difícil su adquisición y ello y estas circunstancias hacen mayor que de ordinario el esfuerzo de los industriales que suscriben, que dispuestos siempre a servir y sacrificarse por el ejército, le quedarían agradecidos si se sirviera tener en cuenta lo expuesto y resolver la precaria situación por que atraviesan ellos y los obreros que ocupan.

Dios guarde a V. E. muchos años. Béjar para Madrid el 30 de abril de 1916.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El sobrio y el glotón

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón.

La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de cuero a cuero débil y enteco el segundo.

—¿Por qué, el tragón dijo un día, comiendo yo mucho más, tú mucho más gordo estás? No lo comprendo a fe mía.

—Es—le replicó el frugal— y muy presente lo ten: porque yo digiero bien, porque tú digieres mal.

Haga de esto aplicación el pedante presumido, si porque mucho ha leído cree tener instrucción.

Y siempre que a juzgar fuere, la regla para sí tome; No nutre lo que se come, sino lo que se digiere.

CONCEPCIÓN ARENAL

La Colonia bejarana de Salamanca

Hace varios días pensábamos habernos ocupado de este asunto en nuestro periódico, pero la falta de espacio en el mismo por la aglomeración de originales de actualidad, nos ha impedido hasta hoy realizarlo, como eran nuestros deseos.

Todos los bejaranos saben, y algunos porque ya han tocado de cerca sus beneficios, que existe en la capital de la provincia una colonia de paisanos, de la cual con sumo gusto hemos dado noticias varias veces en nuestro semanario, que tiene por fin, aparte de mantener vivo entre los ausentes de su pueblo y residentes en Salamanca el amor a la patria chica, con la compenetración de ideas y sentimientos que engendra toda asociación, el de auxiliar y proteger a los paisanos que lo necesiten.

Referida Colonia se ha constituido hace unos dos meses como sociedad legal, con su correspondiente reglamento, con arreglo al cual funciona.

En su artículo primero constan los fines que la misma persigue, y estos son: el socorro y protección mutuos entre todos los paisanos asociados, procurar colocación o empleo, a ser posible, a todos aquellos que se encuentren sin trabajo, y socorrerlos con recursos, según las circunstancias de cada caso.

Uno de los beneficios que concede a sus asociados es el de que, en el caso de fallecimiento, tendrán derecho al coste de un ataud modesto y 25 pesetas que se entregarán a la familia.

Por esta sucinta enumeración se comprende el bien que puede hacer dicha sociedad a los paisanos, principalmente a

los faltos de recursos, que se encuentran en la capital de la provincia.

Por ello merecen los paisanos que la han constituido que se les ayude, sobre todo pecuniariamente, para que puedan fácilmente cumplir los fines que se proponen y que no pueden ser más altruistas y caritativos.

Dicha sociedad ha enviado circulares, reglamentos y boletines de suscripción a nuestra ciudad, solicitando ayuda para su obra y varios bejaranos han acudido al llamamiento que en ellos se les hace, suscribiéndose para protegerla.

La Circular que hemos recibido dice así:

Señor Director de LA VICTORIA:

Béjar

Muy señor nuestro y respetable paisano: Nos permitimos dirigirle la presente, para poner en su conocimiento, que existe en esta capital una Sociedad con el título que encabezamos, destinada al socorro inútil de todo socio y estrechar los lazos de unión.

Considerándole a usted un buen bejarano, esperamos se digne apoyar y contribuir con su valiosísima ayuda al engrandecimiento de esta Sociedad.

Le acompañamos un reglamento y al final de la presente estampamos un boletín de suscripción, que no dudamos se servirá usted llenar, impulsado por su reconocido cariño a nuestro amado pueblo.

Anticipándole las más expresivas gracias, en nombre de toda la colonia, sus ymos. seguros servidores q. b. s. m.,

El Presidente,

El Secretario,

Dionisio Prieto

Lucas Muñoz

Por nuestra parte nos permitimos llamar la atención de nuestros paisanos para que favorezcan a tan simpática Sociedad, que tiende a beneficiar a los bejaranos ausentes del pueblo que los vio nacer.

Los que deseen suscribirse, pueden enviar su adhesión en el boletín correspondiente o sus donativos a casa del presidente de la Sociedad, don Dionisio Prieto, García Barrado, número 25, Salamanca, o en nuestra dirección, para lo cual hemos sido autorizados.

R. A.

¡SI ELLA LO PIDE!

Diez años ha que el buen párroco del barrio unió a Clotilde con Julio y aún no había recibido de él ningún desaire; nunca llegó a su casa enfadado ni recordaba haberle faltado el jornal; además, Dios había concedido para su mayor dicha al matrimonio dos hijos, Conchita, la mayor, y Juanín, un rapazuelo de ojillos azules vivísimos que era un encanto, y para el obrero, constituía su distracción.

Sin embargo, la cara de la esposa es siempre triste; no tiene la franca sonrisa de sus mocedades ni manifiesta la satisfacción de que ha de estar poseída quien tantas felicidades goza, ¿por qué estará así?

—Nunca creí, Julio, que tus sentimientos religiosos fuesen tan distintos de los míos, y sobre todo, que el tiempo en que tuvimos relaciones te dieras tal maña para fingir; créeme, esto me tiene siempre disgustada.

—¿Por eso te apuras, chica? En el Centro son todos así; todos, ¡de esas cosas de Iglesia podíamos hablar! Y sobre todo, confesé al casarnos, te quiero, como me dijeron en la Epístola, ¿qué más puedes pedirme?

La esposa procuraba dar a sus palabras un acento dulce.

—Entonces, ¿qué diré a la niña cuando otra vez pregunte si la vamos a acompañar?

—¿A dónde?

—A la Iglesia; a Comulgar con ella, es lo que sueña nuestra rica, el día de su Primera Comunión.

Julio sonrióse como quien entiende

ser necedad lo que escucha, y salió de la salita hacia el corredor.

Conchita volvía del colegio saltando, y cantaba a dúo con otra niña:

Del cielo ha bajado
la madre de Dios,
Cantemos el Ave
a su Concepción...

—Padre, padre, la mano.
—Quita, hija; la cara, que es más hermosa la tuya que un sol; y estampó en ella un beso de... padre.

—La mano quiero, ¿no ves, tonto, que salgo del colegio? Vente, que ahora voy a besar a madre, y después a decirlo todo en el comedor; el obrero quedó alerado pensando en qué pudiera exigir de él su hija, pero acudió.

—Hoy—decía con aire solemne—la muñeca—ha dicho la señora cuándo es la Comunión.

—¿Pero es que tú vas a Comulgar, chispita?—replicó Julio estrechando a su pequeña por disimular su turbación—ya lo harás el año que viene, cuando te des cuenta, porque eres una muñequilla, un cañamón.

—Padre, no debes saber lo que dice la señora que mandó el Papa; yo se lo dije a madre, ¿verdad? ¡si viérais la pena que me dá de una niña que va a comulgar sola! ¡pobrecita!; y eso que la señora la consoló; es huérfana de padre y su madre está enferma; conmigo vendréis los dos, ¿eh?

Clotilde asintió con la cabeza; Julio no contestó; pero la niña trepó hasta subirse a sus rodillas y tomándole entre sus manitas de cera la cara tostada:—¿cómo iré de contenta, entre mis padres y vestida de blanco y flores!; a Juanín le dejaremos con la abuelita, no lllore en la Iglesia, decía ella, poniéndose seriecita y haciendo un mohín graciosísimo.

—Tampoco irá padre, hijita; tengo que salir la víspera fuera para contratar una obra, y hasta el día ese, por la tarde, no vuelvo; te acompañará madre y tienes puestas para cuando vuelva tus galas.

Conchita bajó su cabeçilla rizada con un gesto de enfado; Julio, a quien el oración de padre voceaba, miró a su esposa y besando a su hijita la dijo:—Si no puedo, ne te enfades, corazón.....

Aún no amanecía, cuando un repique general de campanas anunciaba en la Parroquia la gran fiesta de los niños: la primera Comunión. Clotilde había recomendado a su niña que rezara a la Virgen un Ave María cuando despertase, y el ángel, que llevaba sin dormir por la emoción muchas horas, mil veces había repétido la oración.

Julio, que pretextando una contrata, salió el día antes para un pueblo vecino, estaba en la puerta de la Iglesia desde que se abrió. Oculto en un rincón esperaba ver pasar a su hija sin ser visto, adornada con el trajecito blanco que su esposa confeccionó.....

—Soy mal padre, pensaba; consiento que venga sin mí, como si no me tuviera; pero si los amigos llegasen a enterarse, me llamarían beatón..... ¿Y mi Clotilde?... Lloraba ayer cuando salí de casa y la pena que tiene en la cara bien claro me lo dijo; es porque estoy lejos de Dios..... ¿me pide mi hija esto y se lo niego?... ¿qué digo ahora si no me esperan?... y echó a correr hasta llegar a su casa, ahogado por la emoción.

—¡Concha, Clotilde! ¿dónde estáis, queridas mías?
La madre, al mismo tiempo que la enseñaba cómo había de pedir gracias en aquella Comunión, salió corriendo.
—¿Vienes enfermo?
—No, estoy curado; saca la ropa, que voy con vosotras, no quiero que mi Conchita parezca huérfana si no voy yo.

Con la Sagrada Forma en la mano, el buen Párroco decía una plática sencilla y hermosa a los padres que se acercaban con sus hijos a la Eucaristía..... Y por que enseñasteis a vuestros hijos el camino por donde se han de acercar al ban-

quete celestial que al alma dá vida; desde el cielo os colmará de bendiciones, y será vuestro consuelo en los trabajos y en la tribulación.

MARGARITA.

(De el Pueblo, de Toledo.)

La huelga de constructores solucionada

Antes de anoche quedó solucionada la huelga del gremio de obreros constructores.

El miércoles se reunió el Consejo de conciliación constituido por los patronos don Manuel Anaya, don Serafín Sánchez y don Valeriano Rodríguez, y los obreros don Fulgencio Bordona, don Paulino Alonso y don Pedro Ginés, como vocales de los individuos que forman el Tribunal industrial de esta ciudad, presididos por el alcalde y con asistencia del Secretario don Julián Téllez.

Se acordó citar a una reunión a patronos y obreros del ramo de construcción para el jueves y, poco antes de celebrarse esta reunión, presentaron los obreros una comunicación al alcalde, en la que manifestaban que habían tomado el acuerdo de ir a la huelga general.

Aunque no eran estos los mejores auspicios, se celebró la reunión, a la cual asistieron don Pedro Marcos, don Julián Muñoz, don León Cejuela, don Ernesto Izard, don Ciriaco del Teso y don Victor Gorzo en representación de los patronos, y don Rafael Sánchez, don Ciriaco López, don Julián Pómero, don Tomás Collantes, don Pedro González y don Juan Iglesias representando a los obreros.

Estos se mostraron intransigentes desde el primer momento, a pesar de llegar a conmoverlos el alcalde con algunas de las reflexiones y consideraciones que les hizo.

Preguntados unos y otros por el alcalde si llevaban plenos poderes para resolver el asunto y contestando afirmativamente, don Urbano Domínguez tuvo varias conferencias separadamente con las dos comisiones, consiguiendo que fuera aceptado por ambas partes lo siguiente: aumento de treinta y siete céntimos y medio a todos los obreros constructores, incluso a los obreros del campo y veinticinco céntimos a los aprendices.

La reunión terminó a las diez de la noche, disparando cohetes los obreros por el resultado que en la solución de la huelga han obtenido.

Don Urbano Domínguez trabajó incansablemente hasta conseguir que el jueves mismo quedara solucionada la huelga, y por ello merece plácemes, que gustosos le enviamos.

Primera Comunión

El miércoles hizo su primera comunión en Alba de Tormes, en la iglesia de las Madres Carmelitas, el niño José Díaz Corredera, hijo de nuestros buenos amigos don Sixto y doña Romana.

Durante la Misa, que dijo el Padre Jacinto, carmelita, ejecutó hermosas composiciones al órgano el Padre Manuel, haciendo el primero una hermosa y conmovedora plática, momentos antes de la comunión.

Nuestros buenos amigos don Sixto y doña Romana, acordándose en tan fausto día de nuestra Patrona, sin olvidar a tantos necesitados como hay en nuestra ciudad, y con el fin de hacer partícipes de su alegría a tantos seres que de ella ordinariamente carecen, nos han enviado

El más poderoso tónico y reconstituyente es el "ENERGOL", preparado por Rodríguez Zúñiga. Farmacéutico.—BÉJAR.—3 pesetas frasco

250 pesetas para que las distribuyamos en la siguiente forma: 25 pesetas para el culto de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar; 25 para el Asilo de las Hermanitas; 25 para la Casa de Caridad; 25 para los presos de la cárcel; 25 para el Asilo de las Huérfanas; 25 para la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl; otras 25 para la Conferencia de señoras; y las 75 restantes para una merienda a los niños y niñas de primera Comunión de las escuelas públicas de nuestra ciudad o para que el desayuno de dichos niños sea más espléndido, según acuerde el Ayuntamiento.

Rasgo tan hermoso merece ser conocido y nosotros, al dar nuestra efusiva enhorabuena a los dichosos padres del niño José Díaz Corredera y a éste, enviamos a los primeros un Dios se lo pague en nombre de los necesitados bejaranos.

La procesión del domingo

La procesión celebrada el domingo pasado para administrar la Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia de San Juan, estuvo bastante concurrida, a pesar de que la mañana amenazaba lluvia.

Llevó el Señor, de capa, el párroco don José María Santamera, acompañado de los presbíteros don Eulogio Velasco y don Ignacio Parra.

Detrás iba el bizarro teniente coronel don Policarpo Navarro y un nutrido piquete de la guarnición, con la banda de cornetas y tambores, al mando del teniente don Leopoldo López.

No asistió la banda de música, por estar disuelta, como saben nuestros lectores.

Por cierto que es el primer año, desde hace más de 40, que la procesión de Cuasimodo se celebra en la parroquia de San Juan, sin asistencia de la banda de música. ¡Bien lo sintieron todos los fieles!

Sin embargo, dió mucho realce a aquella la presencia del señor teniente coronel y la asistencia del piquete de la fuerza de infantería.

En el Hospital recibieron a la procesión el alcalde don Urbano Domínguez, los concejales señores Aguilar, Tapia, Asensio y García de la Vega y el secretario señor Téllez; los médicos titulares señores Arroyo, Montero y Rogado y otras personas.

El alcalde, hizo del fondo de multas, un donativo a cada uno de los enfermos, que éstos recibieron agradecidos.

La procesión regresó al templo a las nueve, en el cual don José María Santamera dió la bendición con el Santísimo.

Seguidamente se reservó al Señor.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Dirigidos por el M. R. P. Basilio Zala, misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Ciudad-Rodrigo, han tenido lugar los ejercicios preparatorios de la primera Comunión de los niños y niñas de esta parroquia.

Con celo de apóstol ha sabido este benemérito misionero adueñarse, no solo de los niños que en crecido número oían sus explicaciones, sino de los adultos, que acudían presurosos a escuchar la voz autorizada del mismo, llenando el espacioso templo parroquial.

El pueblo de Candelario, que en religiosidad y fervor no cede el primer puesto a ningún otro, ha quedado en esta ocasión a la altura que él sabe.

Por eso, cuando en el día de hoy los niños/niñas acompañados de sus dignos profesores se dirigían en ordenada formación al templo parroquial, éste, que presentaba el aspecto de las

grandes solemnidades, ya estaba ocupado por un público numerosísimo. Momentos antes de la Comunión hizo unas reflexiones a los niños, tan vivamente impresionado, que en más de una ocasión le fué preciso callar para dar rienda suelta a las lágrimas que espontáneamente brotaban de sus ojos y de los de sus oyentes.

Resultaba conmovedor contemplar a las tiernas criaturas subir las gradas del altar, cogidos y acompañados de dos niñas vestidas de ángeles, que les volvían a dejar en sus puestos respectivos con un orden admirable.

En el ejercicio de la tarde, después de la hermosa procesión del Niño Jesús, el Padre Misionero con la maestría y unción suyas explicó el significado de los ritos y ceremonias del Bautismo, y al terminar entusiasmados y conmovidos prometieron solemnemente seguir siempre a Jesucristo y renunciar a Satanás, sus máximas y sus pompas, finalizando acto tan conmovedor con la Bendición Papal dada por el Padre.

Al terminar estas líneas, vaya mi enhorabuena para los niños y niñas de Candelario; para las familias que queriendo darles una prueba de verdadero amor les acompañaron a la Sagrada Mesa, para los muy dignos profesores, para los señores sacerdotes que tanto interés han demostrado por sus feligreses en esta simpática fiesta, y un aplauso sincero para el R. P. Zala, cuyo recuerdo grabado quedará para siempre en la memoria de los que tuvimos la satisfacción de oírle y admirarle.

En el Colegio de don Manuel Verdejo

Hoy han conulgado por vez primera en la parroquia del Salvador, los niños Ángel Cascón, Luis Díaz, Nicolás González, Francisco Miralles, Amalio Rodríguez, Antonio Zúñiga, Tomás Rodríguez, Hilario Mateos, Manuel Bruno y José Bruno, todos del Colegio que dirige nuestro buen amigo el ilustrado profesor don Manuel Verdejo.

El acto resultó, como siempre, conmovedor.

Dijo la Misa don Julián Muñoz, dirigiendo breves y sentidas frases a los niños antes de la Comunión.

Terminada aquella se trasladaron al Colegio los niños y sus padres, sirviéndose a todos un selecto desayuno.

Esta tarde ofrecerán en el ejercicio de las Flores.

Enviamos nuestra cordial felicitación a referidos niños, a sus padres y a nuestro amigo don Manuel Verdejo.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 2 de mayo de 1916.

Empezó a las siete y treinta minutos de la noche; presidió el alcalde don Urbano Domínguez y asistieron los concejales señores Zúñiga, Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, García de la Vega, Asensio, Rodríguez García, Tapia, Miralles y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Despacho ordinario

Se nombró a don Manuel Muñoz González, oficial de quintas, para que con el carácter de Comisionado del Ayuntamiento asista al juicio de revisiones, que tendrá lugar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca, los días 2 y 3 de junio próximo.

A su instancia, se acordó sea baja como vecino de esta ciudad don José Hernández Martín, por haber trasladado su residencia a San Sebastián.

Comisiones

Policía y Obras. Dió cuenta de la interrupción que hubo en el alumbrado eléctrico por averías en el transformador que existe en la Puerta de Avila y pidió autorización, que le fué concedida, para la adquisición de unas bobinas para dicho transformador.

Beneficencia. Se concedió a doña Josefa Hernández Villasante 10 pesetas para que pueda llevar a una hija suya a un hospital de Madrid.

Ruegos y preguntas

El señor García de la Vega interesado del Ayuntamiento tome cartas en el asunto referente a la instancia que, dijo, habían elevado los fabricantes de paños de la localidad al Ministro de la Guerra, pidiendo derogue una reciente R. O. por virtud de la cual parece se intenta variar el vestuario del Ejército, con lo cual se irrogarían grandes perjuicios a la industria de este pueblo.

El alcalde manifestó, que todas las gestiones que redunden en beneficio de Béjar, el Ayuntamiento está dispuesto a realizarlas.

Benito Jiménez, después de adherirse a las manifestaciones del señor García de la Vega dijo, que los obreros por su parte habían acordado celebrar una reunión para tratar de tan importante asunto.

Se acordó esperar la contestación a la instancia de los fabricantes.

Y, por último, el señor alcalde hizo constar, que habiendo estado sobre la mesa por ocho días el informe y croquis relativos a la alineación de la finca de la propiedad de los señores Hijos de don Francisco Gómez-Rodulfo, conviene nombrar una comisión auxiliadora que se uniera a la de Policía y Obras para que sobre el terreno estudiara el asunto.

Así se acordó, quedando nombrados los presidentes de las comisiones de Instrucción y Hacienda y el Regidor Síndico.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

El domingo último celebraron una reunión extraordinaria los antiguos alumnos del Colegio Salesiano, acordando en ella organizar varias excursiones.

Este mes realizarán una a un pueblo próximo, probablemente Becedas; para ella están preparando algunas obras dra-

C. CALVO

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección esmeradísimos.

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

máticas, que piensan representar en citado pueblo.

Muy bien por los antiguos alumnos; esas excursiones, a la vez que vigorizarán su organismo, servirán para extender la cultura a los pueblos que visiten.

Mañana habrá dos secciones de Cine en La Unión Social: Una, a las siete, para los niños, y otra, a las nueve y media, para los socios y sus familias.

Enviados por el Ilmo. señor Obispo de Plasencia, están dando Santas Misiones en el pueblo de Vallejera los P. P. Isidro Martínez y Basilio Zala, Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Por falta de espacio no damos hoy detalles a nuestros lectores; lo haremos, Dios mediante, en el número próximo.

PERSIANAS para balcones y ventanas. Polvos insecticidas. MATAMOSCA FILTROS PARA AGUA. Botellas para agua de Selz. Enormes existencias. Precios baratos.

Almacenes Daniel R. Arias

Los reclusos de esta cárcel nos han enviado una carta, en la cual nos ruegan demos las gracias en su nombre a nuestro amigo don Sixto Díaz por el donativo de 25 pesetas que les ha hecho con ocasión de la primera Comunión de su hijo. Quedan complacidos.

El jueves contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de nuestra ciudad, la distinguida y simpática señorita Mariana Faure Gómez, con el laborioso joven salmantino don Amador González de Antonio.

Fueron apadrinados por el padre de la novia, nuestro buen amigo don Mariano y por la madre del novio, doña Beatriz de Antonio Morales, dando la bendición nupcial el párroco de dicha iglesia don José María Santamera.

El acompañamiento fué muy lucido y numeroso.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los nuevos esposos, al padre de la novia, y a la madre del novio y deseamos a los primeros abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes que su nuevo estado les impone.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Juan de Bernardi, afinador-constructor de pianos y órganos que, como saben nuestros lectores, tiene establecido en Salamanca un magnífico almacén de música, y el cual pasará varios días en nuestra ciudad dedicado a su profesión.

Recibirá los encargos en el Hotel España, de Venancio Rodríguez.

En la oficina de Correos de nuestra ciudad van impuestas ya en la Caja de Ahorro Postal unas 16.000 pesetas, habiéndose hecho en junto 277 imposiciones.

Advertimos a nuestros lectores que por acuerdo del Consejo de la Caja Postal no habrá servicio en la misma, en lo sucesivo, los viernes de cada semana.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid don Ángel Sánchez, ha trasladado su gabinete y Laboratorio Dental al piso principal de Correos, donde seguirá ofreciendo sus servicios profesionales a su numerosa y distinguida clientela.

Ayer tomó posesión de la plaza de maestro auxiliar municipal del distrito de San Juan, para la que había sido nombrado por el Ayuntamiento en la sesión de la pasada semana, nuestro buen amigo don Domingo Garzón Montero.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, extensiva a sus señores padres.

Desde el 16 al 31 del corriente se admiten en la Secretaría de la Escuela de Artes e Industrias, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, las solicitudes de los alumnos no oficiales (libres) que aspiren a ser examinados en junio próximo.

PIANOS

autopianos y armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios ventajosos.

Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etcétera y accesorios.— Calle de Zamora, 35, Almacén de música de J. de Bernardi.—SALAMANCA.

La feria ha estado muy animada y los precios de ganado por las nubes.

Ha habido eral que se ha pagado a 450 pesetas.

«Lloverá en la próxima semana, tal vez con tormenta, y tendremos días buenos.»

Se han cumplido nuestros atmosféricos pronósticos, pues el lunes y martes fueron días buenos, el jueves tronó y llevamos tres días lloviendo.

Lloverá aún y nevará, pero la próxima semana será de mejor tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Entre los innumerables artículos recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

para la próxima estación veraniega, merecen ser reseñados por sus excepcionales precios:

Una elegante surtido en velos tul desde 1'25 ptas. en adelante, y Una extensa colección en cubre polvos dril para señoras, caballeros y niños, de esmerada confección.

Un barato y variado surtido en camisas bordadas para señora, desde 1'55 pesetas.

A comprar en este comercio si se quieren adquirir las últimas creaciones.

VENTA URGENTE

- Un torno Mulcheins de 300 husos, 17 y medio metros.
- Una máquina de parar para encolar, secar y plegar el hilo para los telares, con su aparato para hacer plegadores.
- Un batán para mantas y paños hasta 3 metros, con su lavadora, apenas usado.
- Una prensa de madera y huso de hierro, con sus barras y cartones.
- Una dinamo capaz para 150 lámparas de 10 bujías, con su instalación.
- Una caldera de vapor, horno interior con 35 tubos y retorno de llamas, fuerza 80 caballos.
- Una caldera de vapor Naeyer, con 48 tubos 6 por 8, fuerza 80 caballos, en magnífico estado.
- Una máquina de vapor a dos cilindros con condensador a baja y alta presión, sistema Davey Paxman (Colchester), fuerza de 60 caballos, con su tubería en perfecto estado a toda prueba.
- Una tundosa de rodillos de 170 de cuchilla.
- Máquina torcedora, continua de 50 husos.
- Informará «La Industria lanera Castellana».—Valladolid.

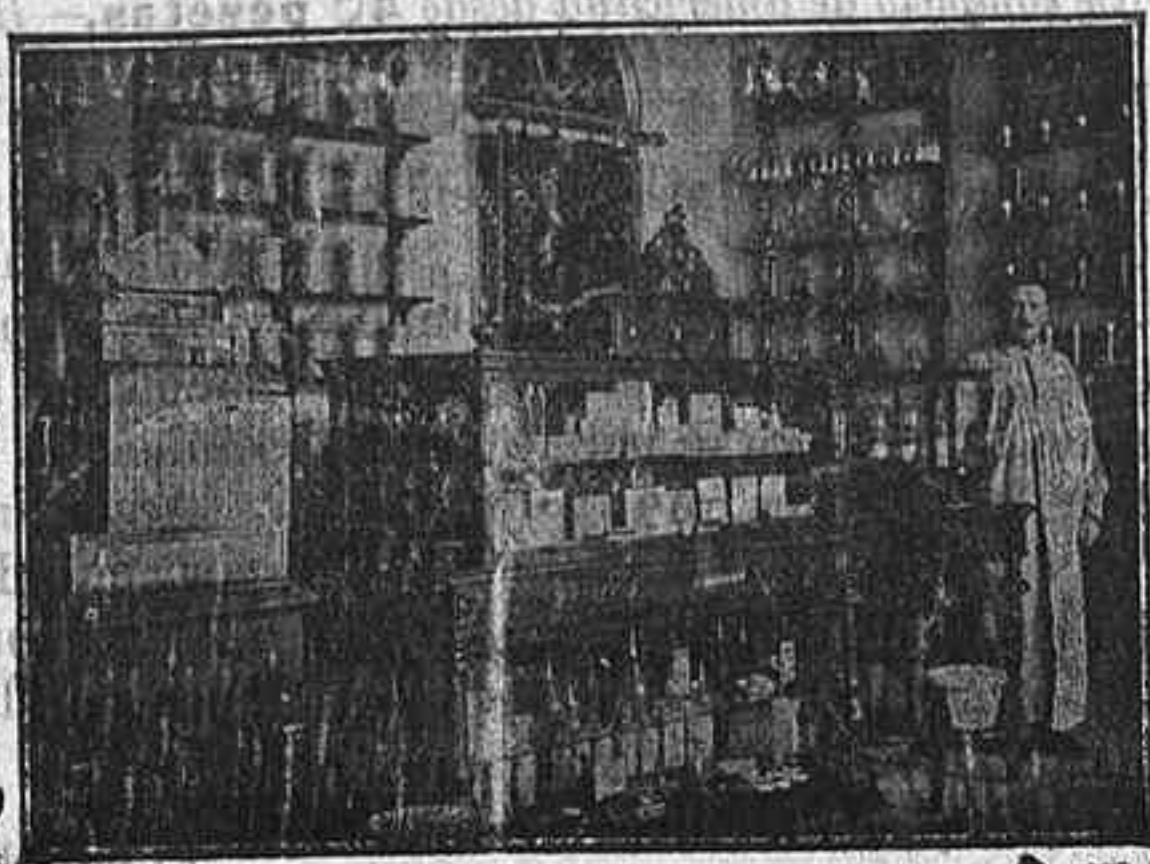
Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano.

SASTRERIA RODILLA

SECCION DE ANUNCIOS

Farmacia de RODRIGUEZ ZUÑIGA

Alcohol desnaturalizado
marca **SOI**
1.50 pesetas litro.



JABÓN FLORES
DEL CASTAÑAR
COMPLETAMENTE
NEUTRO
CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 céntimos

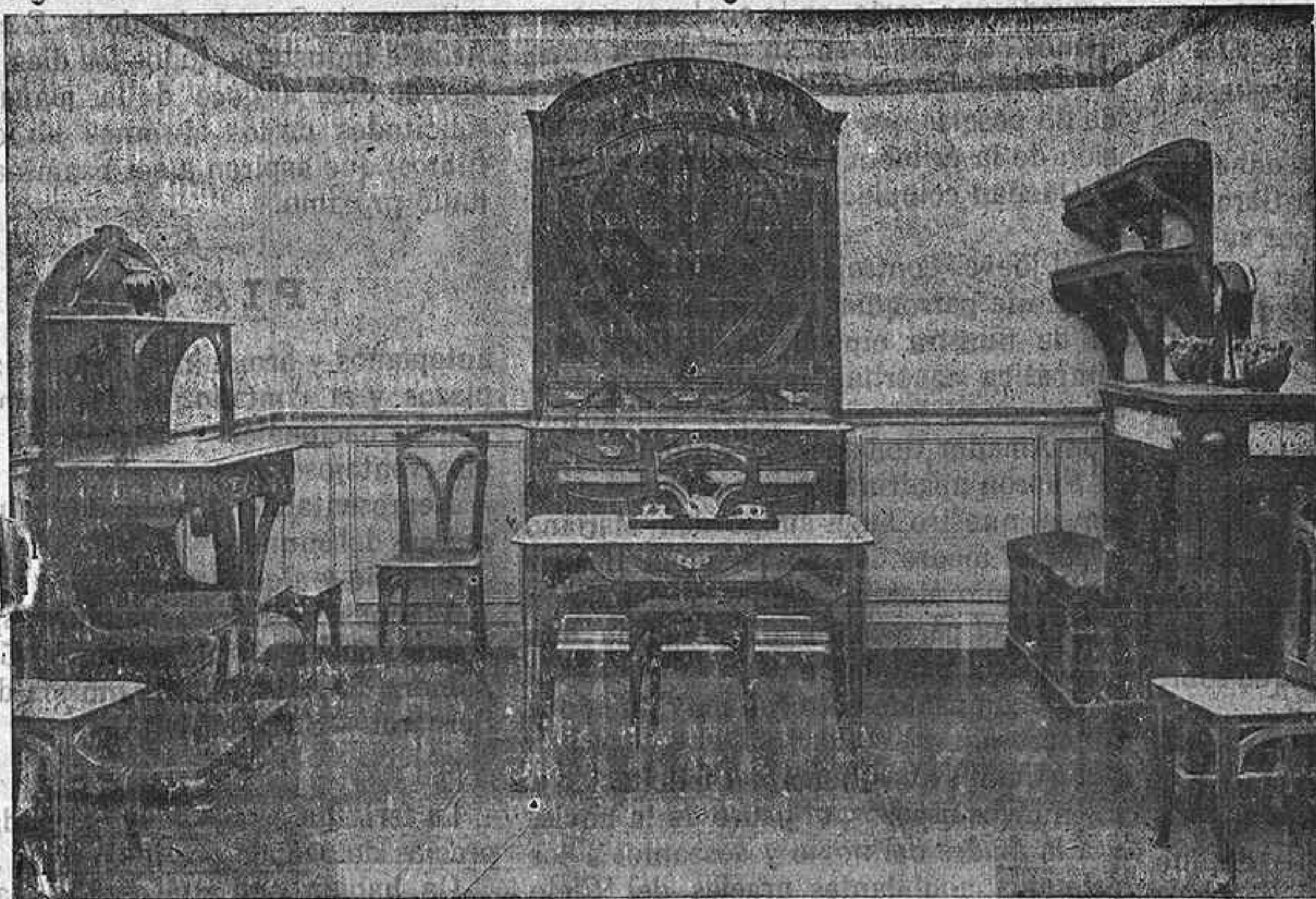
Portales de Pizarro.—BÉJAR

TODO CABALLERO que esté a bien con su dinero, debe tener presente, que la casa

MANUEL ROMERO

es la que presenta mejor surtido en géneros para trajes a precios como ninguna otra puede ofrecer.

MANOLILLO.—Frente al reloj de San Gil



PEDRO MARCOS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BÉJAR

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTIAS

Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Disponible

Disponible

GRESHAM



LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.

Bilbao: Gran Vía, 18.

Málaga: Marqués de Larios, 4.

Cáceres: Plaza Mayor, 49.

Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros: Banco de Inglaterra.

en: London Joint Stock Bank, Ltd.

Londres: Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. MADRID.

Crédit Lyonnais.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros.

Ebanistería y Faneraria

DE HIJO DE

Francisco A. Monteserín

Sánchez Ocaña, 53.—BÉJAR

Esta casa, con solo pasar aviso, se encarga de cuantas diligencias requieren estos casos, contando en este ramo con féretros desde los más modestos a los más elegantes y de elevado precio, coronas idem, andas, cera y cuantos adornos se pidan.

Se hacen toda clase de inscripciones en lápidas de mármol, bien sea utilizando las viejas o encargándolas nuevas.

Se construyen muebles de todos los estilos.

Carpintería y funeraria

SE VENDE

heno en inmejorables condiciones y a precio económico.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

Provincia de _____

Sr. D. _____